

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO A LA ETAPA 1 Y A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCLUIDAS EN EL GRUPO 2.

CHOCÓ – QUINDÍO - RISARALDA

De conformidad con lo establecido en el numeral 23.8. Análisis de Riesgos y Matriz de Riesgos del Manual de Contratación **M-PR-01 V02** de ENTerritorio S.A. a continuación se presenta el respectivo análisis y matriz de riesgos con base en lo contenido en el documento de planeación del cual el presente documento es anexo, con el siguiente contenido:

1. Marco de referencia con el que se realiza el análisis de riesgos.
2. Descripción del contexto en el que se ejecutará el contrato.
3. Parámetros de valoración de probabilidades y consecuencias.
4. Análisis por Factor de Riesgo y matrices de Riesgo.

1. MARCO DE REFERENCIA CON EL QUE SE REALIZA EL ANÁLISIS DE RIESGOS.

El marco de referencia para la tipificación, estimación y valoración de riesgos se construye bajo el método semicuantitativo, según las directrices contenidas en la norma NTC ISO 31000 2018, así mismo se tienen en cuenta los conceptos y elementos de la *Guía para la elaboración de análisis de riesgos para la contratación derivada y de funcionamiento G-PR-04* en su versión vigente aplicables al presente análisis, como se presenta a continuación.

1.1 Contexto

El análisis del contexto se enfoca a la descriptiva general del contexto natural, demográfico y social, macroeconómico que se tiene en cuenta para la identificación y valoración de riesgos y que por su parte debe ser tenido en cuenta por los interesados para la preparación de sus ofertas y por el contratista para la ejecución del contrato.

1.2 Escalas de Probabilidad y Consecuencia

Las siguientes son las escalas de probabilidad y consecuencia que se utilizarán para efectos del presente análisis:

Escala de Probabilidades	Escala de Consecuencias
---------------------------------	--------------------------------

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Nivel	Descriptor	Nivel	Descriptor
1	Raro	1	Mínimo
2	Poco Probable	2	Menor
3	Posible	3	Moderado
4	Probable	4	Mayor
5	Casi cierta	5	Catastrófico

Se enfatiza que la valoración de riesgos no es una ciencia exacta, sino probabilística, y que cada interesado en participar en el proceso debe hacer una verificación de sus propios niveles de tolerancia y apetito de riesgos para hacer su propia valoración, la cual puede no corresponder en un todo con la que se plantea aquí. En todo caso esta propuesta de distribución y valoración de riesgos queda sujeta a las discusiones que se surtirán en el desarrollo del proceso de selección, de acuerdo con el espacio que el cronograma del proceso señale para este propósito.

1.3 Nivel de Riesgo

Con base en la calificación asignada a la probabilidad de ocurrencia y al impacto, se determina el nivel de riesgo para cada uno de los riesgos identificados con base en la siguiente matriz de calor:

Probabilidad de Ocurrencia 	Casi Cierta	Considerable	Considerable	Considerable	Considerable	Significativo
	Probable	Moderado	Moderado	Considerable	Considerable	Significativo
	Posible	Moderado	Moderado	Moderado	Considerable	Significativo
	Poco Probable	Bajo	Moderado	Moderado	Considerable	Significativo
	Raro	Bajo	Bajo	Moderado	Considerable	Significativo
		Mínimo	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
						
		Impacto				

Para los riesgos de niveles considerable y significativo los tratamientos de riesgo que se determinen deberán modificar la condición de probabilidad o consecuencia o ambas condiciones de acuerdo con la naturaleza del riesgo, en tal medida que el nivel de riesgo luego de aplicado el tratamiento tenga un nivel de riesgo moderado o menor. Es responsabilidad de la parte a la que se asigna el riesgo validar los controles que debe establecer, la frecuencia con que debe monitorear el riesgo y la efectividad del tratamiento de riesgo adoptado.

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

1.4 Tipificación de Riesgos

Los riesgos para analizar pueden generar cambios en los presupuestos y modelos que permiten estimar el posible valor del contrato y el precio con el cual se suscriba el mismo. En especial se tienen en cuenta los eventos que pueden dar lugar a variaciones en la ecuación económica, sin que tales variaciones lleguen a afectar de manera grave las condiciones de ejecución del contrato. Así mismo se tienen en cuenta los riesgos derivados de la operación y ejecución de las tareas propias del objeto contractual, los cuales permiten contar con una guía de la azarosidad del proyecto y que tales riesgos sean contemplados en el desarrollo del futuro contrato. Si durante la ejecución del contrato se produjeran cambios en la normatividad vigente relacionada con los trabajos derivados del objeto contractual, sin que su efecto llegase a afectar de manera grave las condiciones de ejecución del contrato, se deberán adaptar y ajustar los protocolos de las actividades relacionadas con el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Con el fin de facilitar la identificación de los riesgos se tendrán en cuenta los factores de riesgos que se describen a continuación. Estos factores describen distintas situaciones que pueden dar origen a cambios en los ingresos, variación de los gastos, costos e inversiones, necesarias para la ejecución del contrato o sobrevinientes en desarrollo del mismo, teniendo la potencialidad, algunos de ellos, de llevar a cambios en la ecuación contractual. Unos con cargo a la Entidad y otros con cargo al Contratista de acuerdo con la asignación propuesta y aceptada en el desarrollo del proceso de selección.

1.4.1 Factor de Riesgos Acciones Legales

En este factor se tienen en cuenta los efectos sobre costos del presupuesto derivados de impuestos, cargas parafiscales, y todo tipo de tributos, timbres, estampillas, o cargos de origen impositivo que pueden ser considerados en virtud de la normatividad vigente o en desarrollo, al momento de presentar la oferta. Igualmente, actos de autoridad, comiso, embargo, demandas que afecten a las partes involucradas en el proyecto. También se incluyen todas las licencias y permisos, derechos de autor y de propiedad intelectual, materiales, equipos y técnicas que se deban emplear en la ejecución del contrato. Así mismo las normas vigentes que hoy son conocidas o que entrarán en vigencia durante el plazo de ejecución, incluidas las disposiciones legales y normas relacionadas con estados de excepción y/o emergencias derivadas de situaciones como: condiciones sanitarias, de orden público, económica, ambiental y en general estados de excepción contemplados en la Constitución Política Colombiana. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.2 Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública

En este factor se contemplan las afectaciones por fallas en telecomunicaciones o disponibilidad de cobertura limitada o no disponibilidad de servicios de telecomunicaciones. Disponibilidad limitada o no disponibilidad de servicios públicos. Advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos que contribuyan o afecten el cumplimiento de las obligaciones del contrato. Operación y manejo de equipos y herramientas. Operatividad y estado de las vías de acceso y disponibilidad limitada o no disponibilidad de medios de transporte adecuados para transitar y acceder a los sitios indicados para ejecutar las actividades propias del proyecto. En particular se deben anticipar los equipos y medios necesarios para el desarrollo cabal de las actividades

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

requeridas en el marco del contrato. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.3 Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos

En este factor se tienen en cuenta las afectaciones por errores, insuficiencia o eventos con origen en, o derivados de subcontratos adelantados por el contratista; alteración, falsificación de insumos, elementos, componentes, documentación, planos o estudios ejecutados incorporados o revisados por el contratista o por quien actúe en su nombre. Falla humana o actos culposos o dolosos de personas que actúen por cuenta, contratada o a cargo del contratista, Actos o eventos en proveedores, filiales, subordinadas, y otros contratistas o subcontratistas relacionados o vinculados con el oferente seleccionado.

1.4.4 Factor de Riesgos Socio-Políticos

Actos de terrorismo, actos de Delincuencia común, Actividad proselitista o huelgas, protestas, manifestaciones o acciones de comunidades con interés legítimo o no en el contrato, frente a las cuales se debe mantener una actitud de diligencia y cuidado adecuados, se consideran también las costumbres y usos culturales, religiosos y creencias que lleven a todas las personas que se afectan, benefician, o influyen en la operación del contrato o proyecto. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.5 Factor de Riesgos Macroeconómicos

Alteraciones y cambios en el Tipo de cambio, Tasa de interés, Curva de Inflación, variaciones en el comercio, medidas y trámites de Importaciones y exportaciones, Oferta o demanda de materias o servicios necesarios para el proyecto o requeridos para la ejecución del contrato, disponibilidad y costo de mano de obra, Cambios en los precios en general y derivados de variaciones en la oferta o demanda de bienes y servicios, Escasez de mano de obra. Será responsabilidad de cada una de las partes, hacer sus estimaciones y elaborar sus modelos de proyección. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.6 Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

En esta categoría se consideran fenómenos Geológicos, freáticos, Hidrológicos, Climáticos, incendios forestales, Biológicos / patológicos, acción de roedores, insectos y demás animales, todos los anteriores dentro de los parámetros previsibles que determinen su acontecer con base en las condiciones que se dan en la zona identificada en el contexto del presente análisis,

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

que afecte o tenga influencia en este proyecto. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.7 Factor de Riesgos Relaciones Laborales

Todos los eventos y consecuencias derivados de los accidentes laborales, enfermedad profesional, muerte, ausentismos, del personal requerido en el contrato o que sea vinculado a él, así como la falta de personas clave, actos de empleados ya sean voluntarios o culposos, derivados de impericia o falta de habilidades y conocimiento.

1.4.8 Factores Riesgos Hechos de las Cosas

Incendios, roturas, filtraciones, derrames, explosiones, falla mecánica, eléctrica, química todos de carácter súbito y accidental, pero cuyo desarrollo debe ser considerado en ejecución de este proyecto, en la medida que afecten sus bienes e intereses relacionados directamente con el proyecto. Las que se presenten por falta de diligencia y extremo cuidado en las condiciones de regímenes operación y mantenimiento de equipo y maquinaria, fallas de los sistemas de vigilancia y control que se deban implementar y mantener adecuadamente.

1.4.9 Factor de Riesgos Vicios

Cambios en los costos, inversiones y gastos derivados de vicio propio, vicios ocultos o vicios redhibitorios presentes en desarrollo del contrato o los trabajos necesarios para su ejecutoria.

1.4.10 Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

Las pérdidas materiales en los bienes utilizados en la ejecución del contrato que sean ocasionadas por actuaciones u omisiones que cometan terceros ajenos al contrato sean de carácter culposos o dolosos.

1.4.11 Otros Factores de Riesgos

En este grupo se tienen en cuenta todos aquellos eventos que se puedan identificar y que no encuadren en los 10 factores de riesgos anteriormente descritos.

Teniendo en cuenta el anterior marco de referencia, a continuación, se presenta el análisis y las matrices de riesgos:

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL CONTRATO.

2.1 OBJETO

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO A LA ETAPA 1 Y A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCLUIDAS EN EL GRUPO 2.

2.2 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo total del contrato será de 7.5 meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio General, la cual marcará el inicio de la ejecución contractual. La interventoría deberá garantizar que cada frente de obra suscriba su Acta de Inicio de Etapa 1, formalizando así el comienzo del seguimiento y control técnico, administrativo, financiero y jurídico sobre la ejecución del contrato de obra.

2.3 CONTEXTO NATURAL

Dentro del contexto natural se contemplan los fenómenos geodinámicos de origen interno como son la actividad volcánica y sísmica, así como fenómenos geodinámicos de origen externo que abarcan la propensión a inundación y pluviosidad, la vulnerabilidad de incendios, las amenazas por deslizamientos y la actividad atmosférica eléctrica, las situaciones de salud pública incluidas epidemias y pandemias. Será responsabilidad de cada oferente realizar la revisión de las características de este tipo de fenómenos en los lugares en las que realizará la actividades del objeto contractual y hacer todos los estudios necesarios para determinar la manera en que su oferta puede verse influida, así como las implicaciones y medidas que debe adoptar de cara al cumplimiento de las obligaciones contractuales y el desempeño en cuanto a los niveles de servicio acordados en el marco del desarrollo del futuro contrato.

Área del proyecto:

La infraestructura a intervenir es la siguiente:

1. SEDE REGIONAL CHOCO – Quibdó, Choco
2. SEDE REGIONAL QUINDIO – Armenia, Quindío
3. HI EL JARDIN – Pereira - Risaralda

Se realizará el proyecto en los departamentos de Choco, Quindío y Risaralda

La localización de cada uno es la siguiente:

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

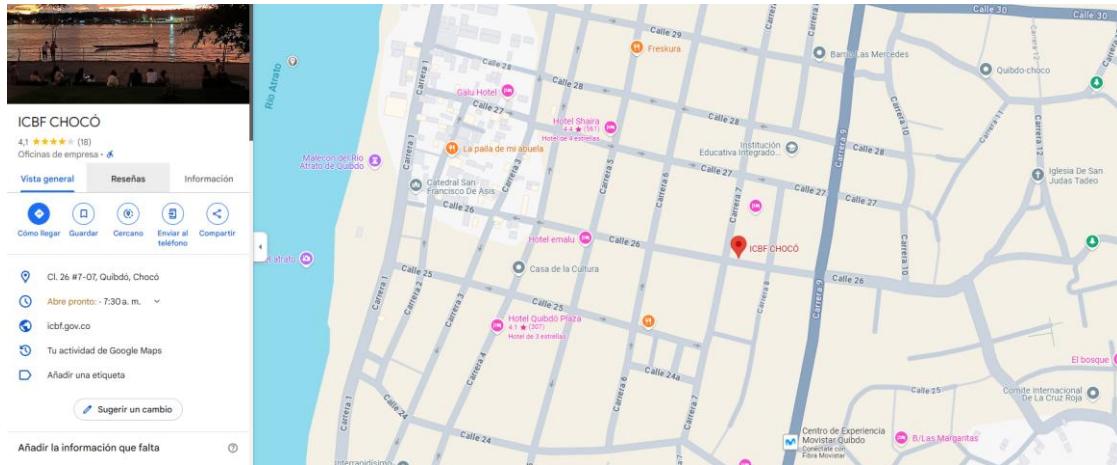


Ilustración 1. Ubicación Sede Regional Choco

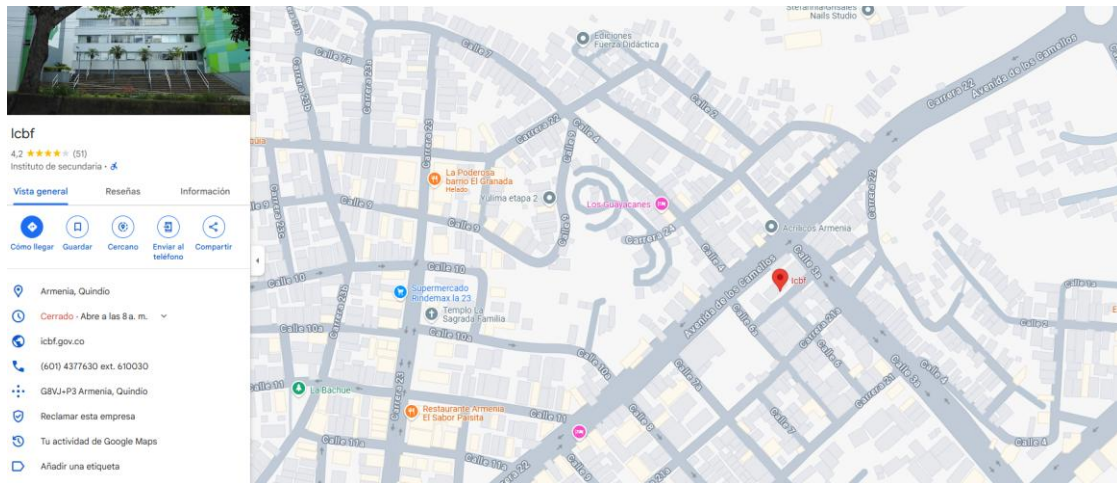


Ilustración 2. Ubicación Sede Regional Quindío

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

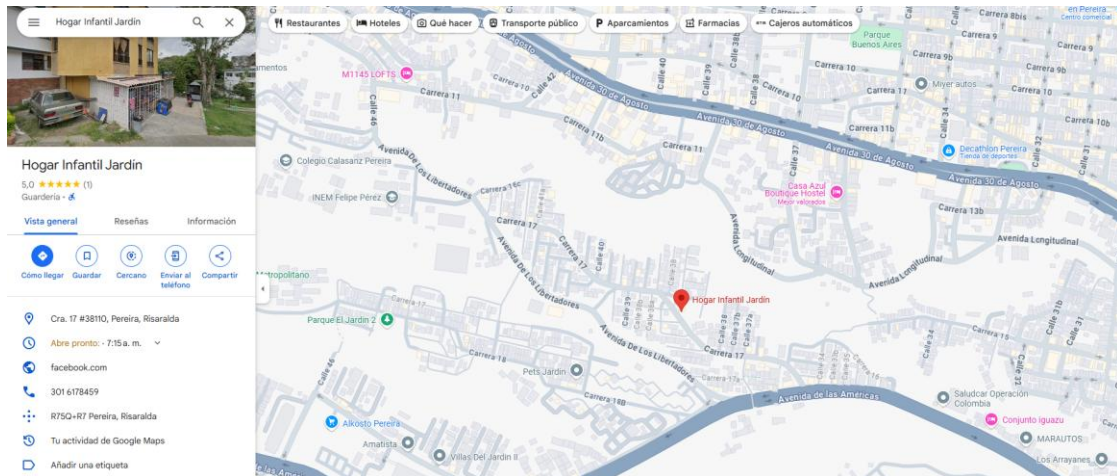
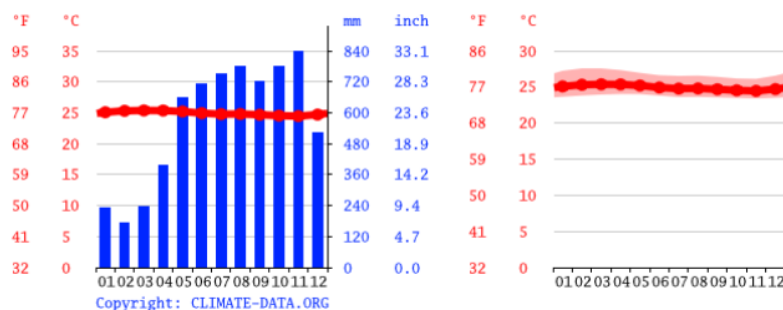


Ilustración 3. Ubicación Hogar Infantil el Jardín

El Chocó Biogeográfico, conocido también como la Ecorregión Chocó–Darién, se extiende desde la provincia panameña de Darién y la zona del golfo de Urabá, en el norte, hasta la provincia ecuatoriana de Manabí, en el sur y entre el océano Pacífico y la cresta o divisoria de aguas de la vertiente occidental de la cordillera de Los Andes. El Chocó Biogeográfico de Colombia —la región del Pacífico y la zona de Urabá—, ocupa una extensión de unos 113.000 km², lo que representa casi el 70% de toda la ecorregión y el 10% del territorio colombiano. Se trata de una franja de aproximadamente 865 km de largo y entre 60 y 250 km de ancho, comprendida entre las latitudes 0° 48' y 8° 41' N y las longitudes 75° 51' y 79° 02' W, que se eleva desde el nivel del mar hasta los 3.500 msnm aproximadamente.

En ninguna otra región del país y en muy pocas del mundo confluyen tantas y tan diversas manifestaciones de la naturaleza: la relativa frecuencia de sismos y tsunamis, la actividad volcánica, las lluvias torrenciales, los deslizamientos, la erosión, los cambios en los cauces de los ríos y en la línea de costa y la influencia del fenómeno de El Niño; estos aspectos le otorgan a la región del Pacífico colombiano, comprimida en esa estrecha franja entre el mar y la cordillera, un sello característico y único y generan una naturaleza que está entre las más exuberantes del mundo.



 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

El clima de Armenia es muy diverso. El país está situado en la zona subtropical, entre las crestas de la parte central de las Montañas del Cáucaso Menor. Pero a pesar de ello, el clima subtropical sólo se observa en la parte sur de Armenia (región de Megril). Es una zona de arboledas subtropicales como naranjos, limoneros, olivos y otra vegetación.

El clima de Armenia en otras regiones es marcadamente continental. El verano es seco y soleado, con una duración que va desde junio a mediados de septiembre. El invierno es corto y bastante frío con mucha nieve. En las montañas, la temperatura media en verano oscila entre +10 y +22°C, y en invierno entre +2 y -14 °C. En las llanuras la temperatura media en enero es de -5 °C y la de julio de +25 °C.

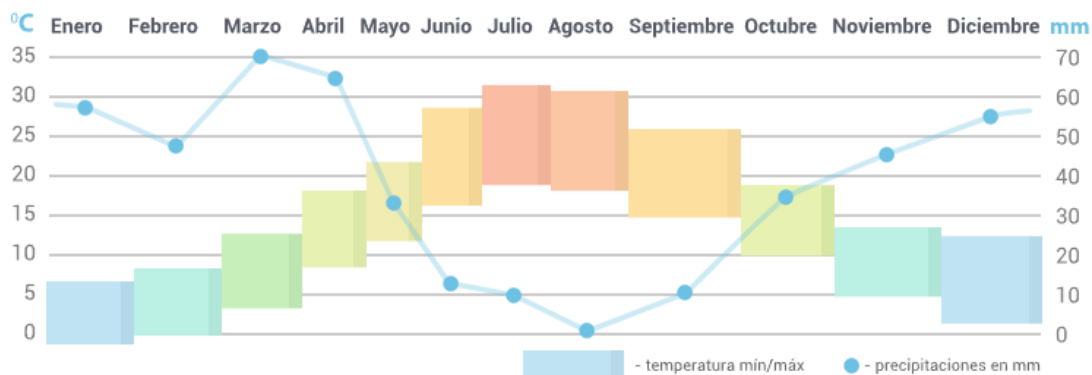
En otoño y primavera, las heladas suelen ser fuertes y la temperatura del suelo puede llegar a los -28 °C. La distribución del calor en Armenia depende de la altura del lugar. Incluso dentro de una ciudad, la temperatura entre dos distritos vecinos puede diferir en 2-3 °C.

Más del 90% de Armenia se encuentra a una altura de 1000 metros sobre el nivel del mar. Este hecho forma parte de estas características del clima. Por lo tanto, la temperatura media en Armenia, al igual que en otros países montañosos, desciende un grado por cada 200 metros de ascenso.

La cantidad de precipitación anual depende de la altura del área: 200-800 mm de media. La primera temporada de lluvias en Armenia dura desde la primavera hasta principios de verano, mientras que la segunda temporada se produce entre los meses de octubre y noviembre. En invierno, las zonas montañosas reciben muchas nevadas (hasta 100-150 mm), que se mantienen en las laderas hasta marzo-abril y durante todo el año en las cumbres montañosas.

El otoño y mediados de la primavera son las mejores estaciones para visitar Armenia. Las primaveras son cortas, mientras que los otoños son largos. El otoño armenio se caracteriza por un clima templado y soleado, con paisajes de colores brillantes y abundancia de frutas de la estación.

Clima de Armenia



 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

El clima es cálido y templado en Pereira. Pereira tiene una cantidad significativa de lluvia durante el año. Esto es cierto incluso para el mes más seco. La clasificación climática Köppen-Geiger identifica este patrón meteorológico específico como perteneciente a la categoría de Cfb. La temperatura aquí es en promedio 16.6 °C. La precipitación es de 13870 mm al año.

La diferencia en la precipitación entre el mes más seco y el mes más lluvioso es de 760 mm. Durante el año, las temperaturas medias varían en 0.5 °C. La humedad relativa más alta se mide en noviembre (92.34 %). El más bajo en febrero (90.63 %). julio (29.00 días) tiene los días más lluviosos por mes en promedio. La menor cantidad de días lluviosos se mide en febrero (25.97 días).

TABLA CLIMÁTICA // DATOS HISTÓRICOS DEL TIEMPO PEREIRA

< >

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media (°C)	16.5	16.7	16.7	16.8	16.9	16.7	16.6	16.6	16.5	16.5	16.5	16.4
Temperatura mín. (°C)	13.3	13.4	13.6	14	14.1	13.6	13.3	13.1	13.2	13.7	13.8	13.5
Temperatura máx. (°C)	20.8	21.1	21.2	20.9	20.9	21.2	21.5	21.8	21.2	20.4	20.2	20.4
Precipitación (mm)	811	857	1042	1180	1257	1479	1571	1496	1208	1017	987	965
Humedad(%)	91%	91%	91%	92%	92%	92%	91%	91%	91%	92%	92%	92%
Días lluviosos (días)	22	19	21	21	22	21	22	22	21	21	21	22
Horas de sol (horas)	5.9	5.9	6.1	6.4	6.8	7.1	7.2	7.3	7.0	6.3	5.5	5.6

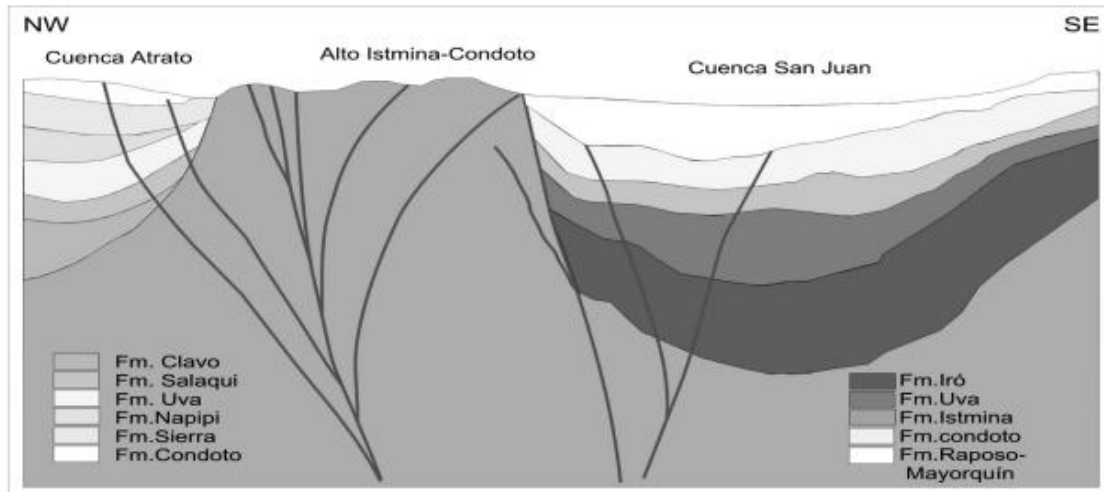
Data: 1991 - 2021 Temperatura mín. (°C), Temperatura máx. (°C), Precipitación (mm), Humedad, Días lluviosos. Data: 1999 - 2019: Horas de sol

Susceptibilidad del proyecto.

Geología y Geomorfología: El Departamento del Chocó se localiza en la parte noroccidental de Colombia limitando con la Republica de Panamá; está conformado por tres unidades geotectónicas de características litoestratigráficas y geomorfológicas distintas, así: Serranía del Baudó, Cuencas de los Ríos Atrato y San Juan y vértice occidental de la Cordillera Occidental. La Serranía del Baudó está constituida por basaltos de ambiente oceánicos, aglomerados, tobas y lavas basálticas almohadilladas intercaladas con sedimentos de origen marino de edad Coniaciano Maestrichtiano. En el área de Cabo Corriente afloran calizas de carácter arrecifal junto a chert y areniscas de edad Eoceno Medio. La cuenca de los ríos Atrato y San Juan contienen un relleno sedimentario de origen marino de más de 10 km. de espesor de edad Eoceno Miceno Superior, la cual tiene el aspecto de amplio sinclinorio en el que se pueden apreciar pliegues en echelon, especialmente en el flanco occidental de la cuenca. La vertiente occidental de la Cordillera Occidental, está constituida por las rocas del grupo Cañasgordas de edad Cretácica que está en contacto fallado a través de la falla del Río Verde con las rocas del complejo Santa Cecilia La Equis (incluyendo el batolito de Mandé) edad Cretácica Superior. En el sur estas rocas presentan metamorfismo de muy bajo grado. En el área del Alto Condoto se encuentra el Complejo ultramáfico del Alto Condoto de edad radiométrica entre 18 y 21 m.a., que intruyen una secuencia denominada localmente Complejo Viravira de edad Eoceno

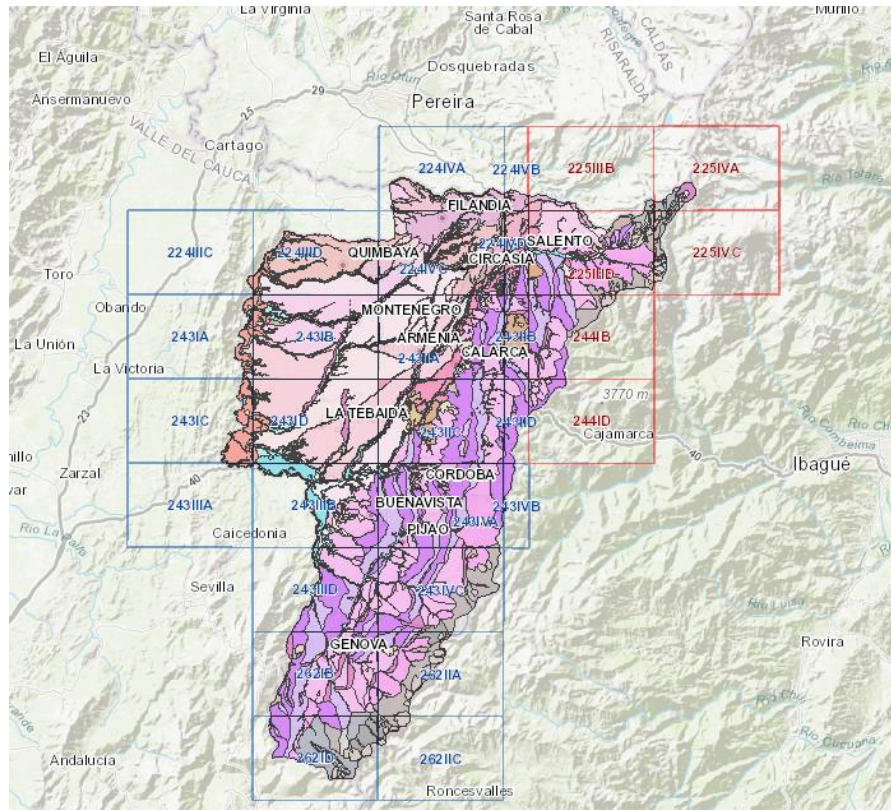
	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Superior Oligoceno Inferior conformada por rocas volcánicas a subvolcánicas de tendencia komatitítica. En el eje de la cordillera se encuentran pequeños cuerpos ígneos de composición granodiorítica con edades radiométricas de 17 a 19 m.a.



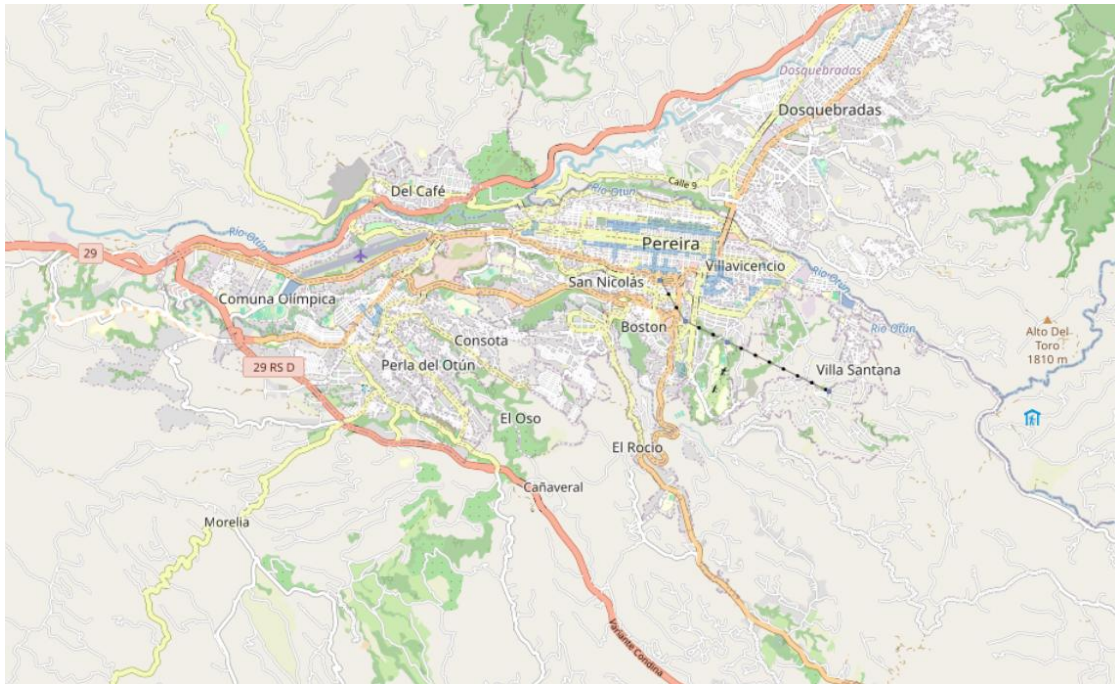
El Departamento de Quindío tiene la secuencia más antigua de la zona se ubica hacia el norte del departamento del Tolima, corresponde a rocas vulcano-sedimentarias Paleozoicas del Complejo Cajamarca las cuales se encuentran recubriendo rocas Precámbricas Anfibolitas de Tierradentro, El Grupo Cajamarca constituye el núcleo de la Cordillera Central el cual se encuentra afectado por varios efectos metamórficos regionales de baja presión alcanzando la fase esquistos verdes a anfibolita. En la zona de estudio se presentan rocas Cretácicas de tipo vulcano-sedimentario de la Formación Quebradagrande la cual se interpreta como evidencia de arcos volcánicos inmaduros. El Complejo Arquía de génesis metamórfica de mediana a alta presión, estaría relacionado con el emplazamiento tectónico por obducción que se entremezclaron con el Complejo Quebradagrande. En el costado centro y sur del Quindío se emplazó el cinturón ígneo CretácicoPaleógeno de Córdoba y Río Navarco. El sistema de Fallas Cauca Romeral que aparece en el Cretáceo forma una extensa cuenca de tracción entre las Cordilleras Occidental y Central que durante el Oligoceno y Mioceno es rellenada por sedimentos continentales del Miembro Cinta de Piedra y Formación La Paila, las cuales constituyen la Serranía de Santa Bárbara. Episodios sedimentarios y volcánicos generaron durante el PliocenoPleistoceno una espesa secuencia de depósitos laháricos proveniente de las partes altas del a Cordillera Central (Volcanes nevado del Quindío, nevado de Santa Isabel y Cerro Santa Rosa) y los glaciares que les recubrían.

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP



Risaralda cuenta con diferentes uno de ellos es el de macizos montañosos que está compuesto por volcanes y algunas montañas de las dos cordilleras y estas componen el conjunto geomorfológico más importante en el departamento, otro conjunto que tienen es el morfo estructural de la forma la fosa tectónica del cauca que separa las cordilleras y que junto con otras superficies planas de poca extensión forma el paisaje del valle aluvial del rio cauca y sus afluentes; otro conjunto es el morfo estructural que es el amplio paisaje del monte integrado por abanicos y colinas que forman un lomerío muy característico en esta zona.

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP



Perfil estratigráfico: aflora en un área de 7.221 km², en la Cordillera Central. Es una unidad monótona; 97% cuarzodiorita o granodiorita, compuesta de cuarzo (23.9%), feldespato de potasio (6.7%), plagioclasa (48%), hornblenda (9.3%), biotita (9.3%), clorita secundaria (1.6%) y minerales accesorios (0.8%). Se han reconocido facies félsicas y gabroicas. Numerosas edades radiométricas indican edad cretácea superior. Son comunes diques andesíticos con espesores de 1 a 2 cm.

De este a oeste el batolito es progresivamente más pobre en feldespato de potasio, su índice de coloración más alto y aumenta la deformación post-intrusiva. La roca del batolito es maciza en su mayoría; es común la presencia de inclusiones máficas (gabros). Su contacto con rocas metamórficas encajantes es discordante y neto, salvo con las anfibolitas en donde ha habido mezcla; su techo parece ser una superficie casi plana interrumpida en algunos lugares por fallas de intrusión.

De este a oeste la elevación del techo aumenta de 20 a 30 m por km. Algunas fallas post-intrusivas y zonas de cizalladura regional lo cortan en algunos lugares. Los contactos desiguales, las inclusiones desplazadas y rotadas, las apófisis irregulares, y la homogeneidad composicional, textura y la presencia de una aureola envolvente, indican que su acomodamiento ocurrió como un magma fluido, caliente y uniforme. Este batolito ha sido interpretado como una gran intrusión en forma de manto subhorizontal y de espesor relativamente pequeño con relación al área expuesta (Feininger & Botero, 1982). Gómez et al (2015) le asignaron la nomenclatura crono estratigráfica de K2-Pi.

Será responsabilidad de cada oferente realizar la revisión de las características climatológicas y fenómenos naturales en los lugares en las que realizará la actividades del objeto contractual y hacer todos los estudios necesarios para determinar la manera en que su oferta puede verse

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

influida, así como las implicaciones y medidas que debe adoptar de cara al cumplimiento de las obligaciones contractuales y el desempeño en cuanto a los niveles de servicio acordados en el marco del desarrollo del futuro contrato.

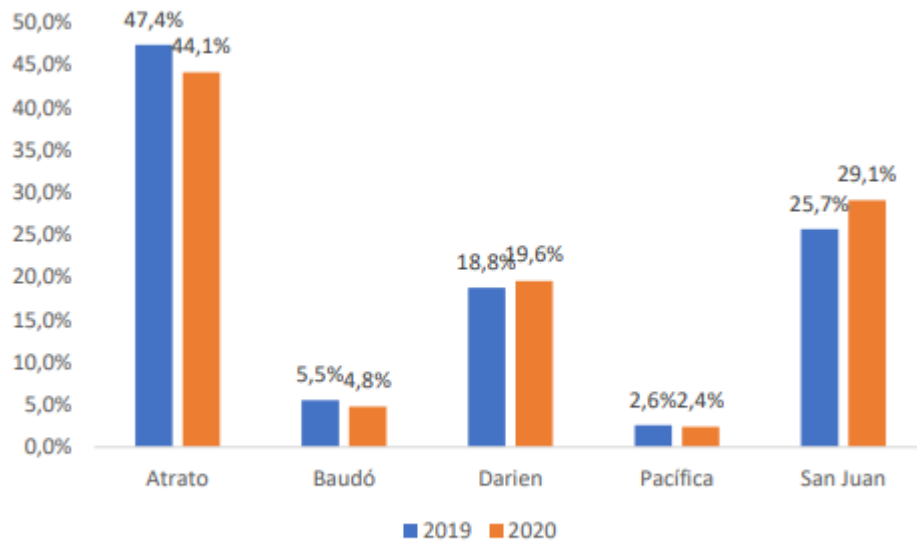
Contexto demográfico y social

Este contexto contempla características del entorno relacionadas con las condiciones sociales, demográficas y de orden público, así como afectaciones por el terrorismo y actos mal intencionados de terceros. Colombia en general es calificada por los observatorios internacionales con un riesgo superior al nivel medio por los antecedentes de conflictos armados y el nivel de desigualdad que se verifica en los registros de dichos observatorios. Se resalta como antecedente importante el periodo postconflicto que inició con la firma del acuerdo de paz con las FARC, y que dio lugar a un cambio en la configuración del mapa de presencia de grupos armados al margen de la Ley en Colombia.

El departamento tiene una población aproximada de 534,826 habitantes (DANE, 2018a). Dada su dinámica económica entorno a actividades agrícolas y pesca artesanal, más del 50% de su población pertenece al sector rural (54.5%). Las subregiones Atrato (34.3%), San Juan (25.3%) y Darién (20.7%) albergan la mayor parte de la población. Los municipios que registran una mayor proporción de población rural son Darién (28.1%), San Juan (24.6%), Baudó (20.6%) y Atrato (19%). El Chocó también se caracteriza por una multiculturalidad étnica en la que confluyen pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes. El 78.9% de su población se autoreconoce como negra, mulata, afrodescendiente o afrocolombiana, mientras el 16% se autoreconoce como indígena (DANE, 2021a). Por otro lado, el departamento cuenta con tres cuencas geográficas navegables por lanchas de motor y barcos medianos conformados por los ríos: Atrato, San Juan y Baudó. Estos, junto con las dos salidas a mar que posee, han sido históricamente las vías de comunicación entre la mayoría de los municipios del departamento (Cámara de Comercio del Chocó, 2020). De acuerdo con el DANE (2020), las subregiones Atrato, San Juan y Darién, donde se ubica la mayor proporción de población del departamento, aportan el porcentaje más alto de valor agregado al Chocó con un 44%, 29% y 20%, respectivamente (ver Gráfico 1). No obstante, entre 2019 y 2020, se presentó en la subregión Atrato una disminución de 3,3 puntos porcentuales en el valor agregado, mientras en San Juan se incrementó en 3,4 puntos porcentuales.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Gráfico 1 Porcentaje de valor agregado por subregiones, 2019 y 2020

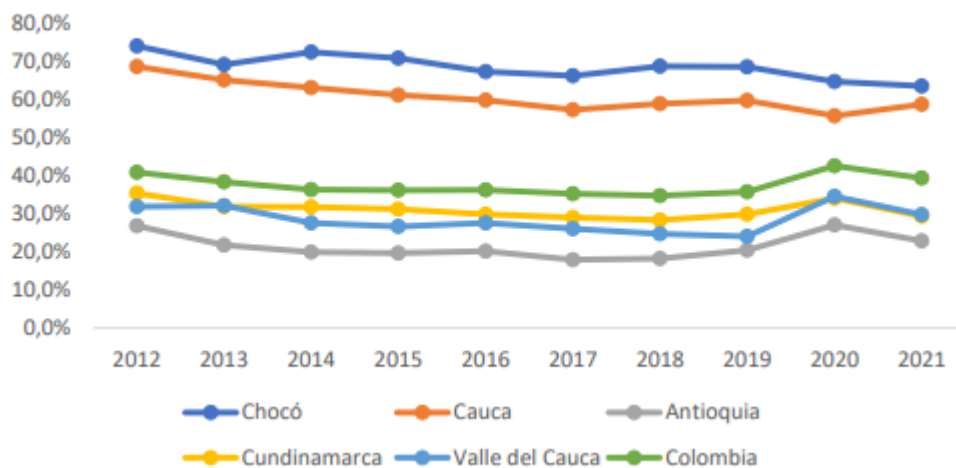


Fuente: elaboración propia con base en el Geovisor Valor Agregado por Municipio del DANE, 2020.

La incidencia de la pobreza monetaria indica el porcentaje de hogares que viven por debajo de la línea de la pobreza, En general, el departamento del Chocó ha tenido una tendencia a la baja entre el 2012 y 2021 (ver Gráfico 2 y 3). Sin embargo, este periodo ha tenido dos picos importantes, el 2014 y el 2018, cuando el porcentaje de personas por debajo de la línea de la pobreza aumentó aproximadamente 3 puntos porcentuales con respecto al año anterior (DANE, 2021b). Una de las explicaciones de este fenómeno son las crisis humanitarias que ha vivido el departamento.

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

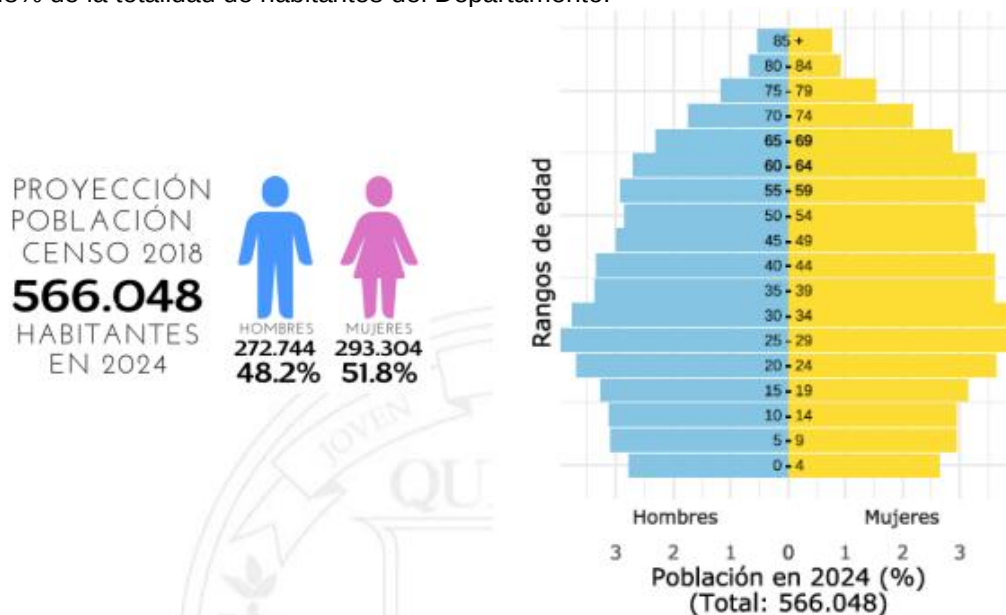
Gráfico 2 Incidencia de la pobreza monetaria en el Chocó



El Chocó continua por encima del nivel de pobreza monetaria nacional con una diferencia de 24 puntos porcentuales en 2021, ubicándose como el segundo departamento del país con mayor proporción de población por debajo de la línea de pobreza. Al compararlo con otros departamentos, el Chocó se encuentra por encima del Cauca, Valle del Cauca y Cundinamarca con una diferencia aproximada de 5, 33 y 34 puntos porcentuales, respectivamente. Al mismo tiempo, la incidencia de pobreza monetaria extrema en el Chocó registra las mayores proporciones del país, tan solo 7 puntos porcentuales por debajo de la Guajira, el departamento con mayor porcentaje de población bajo la línea de pobreza extrema. En 2021, el 33% de la población chocoana estaba por debajo de la línea de pobreza extrema, mientras en Cauca, Nariño, Valle del Cauca y Antioquia la cifra fue del 27%, 14%, 9% y 7%, respectivamente (DANE, 2021b). La incidencia de la pobreza afecta de manera heterogénea a ciertos grupos poblacionales. Esta situación se profundizó como consecuencia de la pandemia. Por ejemplo, entre 2020 y 2021, la incidencia de pobreza monetaria de las mujeres se mantuvo en 65.8%, mientras en los hombres se redujo aproximadamente 3 puntos porcentuales. En 2020, la brecha de género de la población chocoana por debajo de la línea de la pobreza se encontraba en 2.2, aumentando a 4.8 en 2021. No obstante, continúa siendo menor a la registrada a nivel nacional (6.6 puntos porcentuales) (DANE, 2021b). A nivel nacional, Chocó tiene la quinta tasa de incidencia de pobreza monetaria más alta en la población indígena (73.7%) y la segunda en población afrodescendiente (62.1%) (DANE, 2021a). No obstante, la población indígena tiene una tasa de incidencia de pobreza monetaria 10.3 puntos porcentuales superior a la del departamento (63.4%). Un aspecto que resalta la importancia de focalizar acciones de política pública en estos grupos étnicos. La violencia estructural que ha sufrido el departamento no solo afecta sus niveles de pobreza, también se traducen en un aumento de los niveles de desigualdad. El Coeficiente de Gini, un indicador que mide el nivel de concentración de ingresos de una población, ha tenido un comportamiento fluctuante a lo largo de los años. Entre 2012 y 2017, tuvo una tendencia a la baja, pero en 2018 (0.579) este indicador alcanzó niveles superiores a los registrados dos años atrás (0.574)

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

De acuerdo a la proyección calculada con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, para el año 2024 se estima que población del departamento del Quindío, es de 566.048 habitantes, de los cuales: 272.744 son hombre, correspondiente a un 48.2% y 293.304 son mujeres, representando un 51.8% de la totalidad de habitantes del Departamento.



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

En la anterior pirámide poblacional, se puede evidenciar que el principal grupo que tiene el Departamento comprende entre los 15 y los 40 años para los hombres; mientras que para las mujeres el principal grupo por edad 24 y 44 años, sin desconocer un grupo creciente entre los 59 y 64 años de edad.

La proyección para el año 2024, según el DANE, respecto al auto reconocimiento étnico¹ en el Quindío, indica que el 0,58% de la población censada se identificó como indígena (3.247 personas), el 1,20% (6.804 personas) se reconoció como negro(a), mulato(a), o afrodescendiente; asimismo, fueron censadas siete (7) personas que se auto reconocieron como población Rrom (gitanos), veinticinco (25) que se reconocieron como raizales del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y dos (2) personas que se identificaron como palenqueros de San Basilio de Palenque². La población habitante en el departamento que se auto reconoce étnicamente representa el 1,78% del total departamental para el año 2024.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

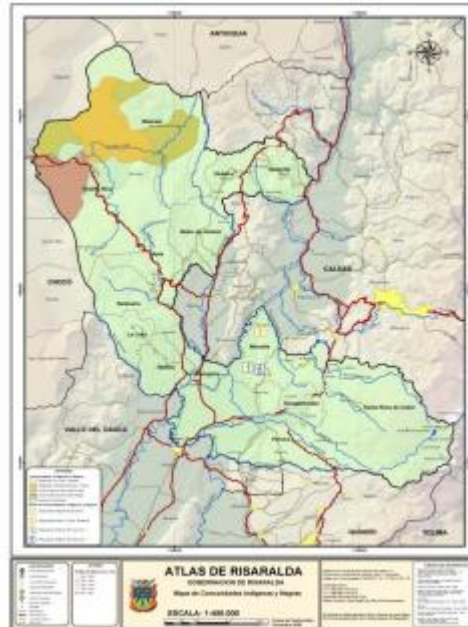
MUNICIPIO	INDÍGENA	GITANO(A) O RROM	RAIZAL DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	PALENQUERO(A) DE SAN BASILIO	NEGRO(A), MULATO(A), AFRODESCENDIENTE, AFROCOLOMBIANO(A)	NINGÚN GRUPO ÉTNICO- RACIAL
Armenia	2,146	5	22	2	5,116	302,183
Buenavista	107	0	0	0	15	3,115
Calarcá	303	1	1	0	452	75,641
Circasia	25	0	1	0	104	29,520
Córdoba	111	0	0	0	94	5,729
Filandia	16	0	0	0	29	12,609
Génova	3	0	0	0	11	7,759
La Tebaida	199	0	0	0	436	34,554
Montenegro	90	1	0	0	374	37,995
Pijao	73	0	0	0	3	5,376
Quimbaya	142	0	0	0	140	31,758
Salento	32	0	1	0	30	9,724
TOTAL	3,247	7	25	2	6,804	555,963

Fuente: Elaboración Propia a partir datos DANE Proyecciones de población municipal por área y Pertenencia Étnico-Racial 2018-2035

La población risaraldense conciliada, según el censo de 2005, fue de 897.509 habitantes, de la cual, las mujeres constituyen el 51,3% y los hombres el 48,7%. La población proyectada para el 2008 es de 914.170 habitantes, distribuida así: primera infancia (0 – 6 años), 6,3% niños y 6% niñas; segunda infancia (7 – 11 años), 5,1% niños y 4,8% niñas; adolescencia (12 – 17 años), 6% hombres y 5,8% mujeres; juventud (18 – 26 años), 7,5% hombres y 7,9% mujeres y adultos mayores (60 y más años), 4,7% hombres y 5,5% mujeres.

Risaralda es una región en la cual confluyen las diferencias de género, generación, etnia (indígena, caucana, antioqueña y negra y otros inmigrantes colombianos, europeos y asiáticos) y clase social, que comparten un entorno rico pero degradado y que busca su identidad. Una región en la que se destaca la pujanza individual, la capacidad para resolver situaciones diversas en lo inmediato y que mira su pasado de una manera mítica. Una región donde los hombres y las mujeres son coautores de su propia realidad, cuyo civismo persiste en forma de solidaridad barrial. El reconocimiento de sus diferencias, cualidades y de origen, es una fuente para la construcción de la identidad risaraldense, exige hacer realidad la igualdad en las oportunidades de desarrollo y en las relaciones interétnicas, con respeto, solidaridad y sensibilidad frente a los aportes culturales de los diversos grupos. En el departamento de Risaralda, además de los mestizos están: ∞ Comunidades negras: La población afrorisaraldense proyectada para el año 2008 representa el 5,07% del total de la población risaraldense. ∞ Comunidades indígenas: en el departamento de Risaralda tiene asiento la etnia Embera Chamí; la población proyectada para el 2008 es de 26.328 indígenas, que representa el 2,88% de la población total risaraldense.

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP



Grupo étnico	Población	%
Indígena	26,328	2.88
Afrorisaraldense	46,348	5.07
Sin pertenencia étnica	841,494	92.05
Población departamental	914,170	100.00

Fuente: DANE – proyecciones de población

La mesa que desarrolló la visión social del Departamento elaboró un concepto de desarrollo humano como proceso y como producto. En el primer sentido se le concibió como “un proceso permanente de transformación del ser humano risaraldense, en relación consigo mismo, con los demás y con el entorno, a partir de la construcción de identidades, reconociendo lo que fuimos, lo que somos y lo que queremos ser”. Entendido como producto, el desarrollo humano se define como la ampliación de oportunidades para las personas, en términos de una vida prolongada, saludable y segura, acceso a educación y a un nivel de vida decente, mejores condiciones de trabajo, horas de descanso más gratificantes, libertad política, garantía de derechos humanos, respeto a sí mismo² y un sentimiento de participación en las actividades económicas, culturales y políticas de sus comunidades. La medición del desarrollo humano se centra en tres elementos esenciales de la vida humana: longevidad, conocimientos y niveles dignos de vida. En términos generales, existe una estrecha relación entre los indicadores demográficos y los educativos, y los económicos y el IDH. Los departamentos con la mayor esperanza de vida y logro educativo, son los que a su vez tienen el mejor desempeño económico y los IDH más elevados; de otro lado y con raras excepciones, los departamentos

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

con índices socioeconómicos y demográficos bajos son los que a su vez presentan los menores IDH. Risaralda presenta, un índice de desarrollo humano igual a 0,739 en 2002; lo que se considera dentro de la escala internacional como un departamento de desarrollo humano medio.

Contexto macroeconómico

Choco

Mientras en Colombia el Producto Interno Bruto, PIB, en 2019 fue de 1.062 billones de pesos, en el Chocó apenas fue de 4,3 billones de pesos. Y lo anterior, a pesar de que el PIB del Chocó creció 4.1 % en relación al dato de 2018. Fueron Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca los que aportaron casi el 50% del PIB nacional. Solo estos tres territorios sumaron \$526 billones.

El Dane dividió los departamentos en cinco grupos según el nivel de aporte al PIB, siendo el primero el de mayor contribución y donde solo se ubica Bogotá DC (20%), que concentra la cuarta parte de la economía colombiana.

Por su parte Chocó está en el quinto grupo con un porcentaje de participación ínfimo del 0,4%.

Las dos actividades que generan los pocos ingresos del Chocó continúan siendo: Administración pública, educación y salud, que aporta el 35,8% y agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, que aporta el 21,6 %.

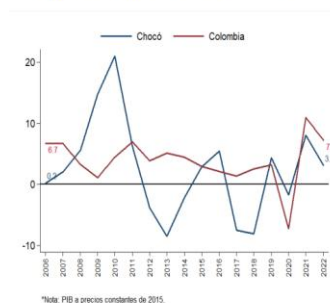
Lo anterior es debido al poco desarrollo de la región, que tiene una prevalencia del sector público, lo que se llama administración pública, educación y salud. En departamentos de mayor rezago de desarrollo, las actividades del sector público, todo el sistema de transferencias educativas y de salud, juegan un papel preponderante a la hora de explicar su precaria actividad económica.

En el país, el PIB por habitante en 2019 fue de 21,5 millones de pesos. En el Chocó el PIB por habitante en el año 2019 apenas fue de 8 millones de pesos, superando solo a Vaupés y Vichada.

PIB Chocó

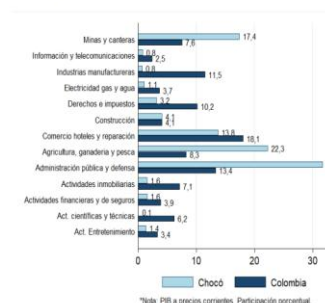
La figura muestra la variación del crecimiento real el PIB del departamento frente al total de Colombia

Figura 3: Variación anual del PIB



La figura muestra la participación porcentual de los sectores en el PIB del departamento frente a la composición nacional

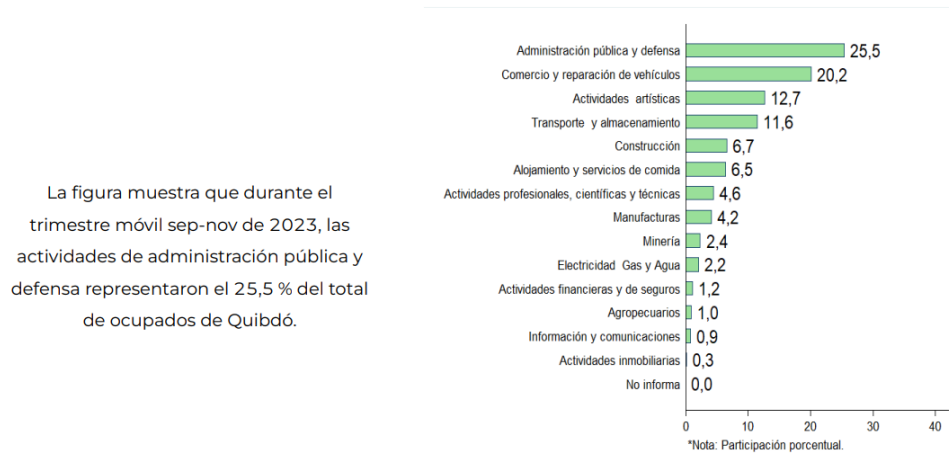
Figura 4: Composición sectorial PIB 2022



 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Mercado Laboral: Chocó - Quibdó

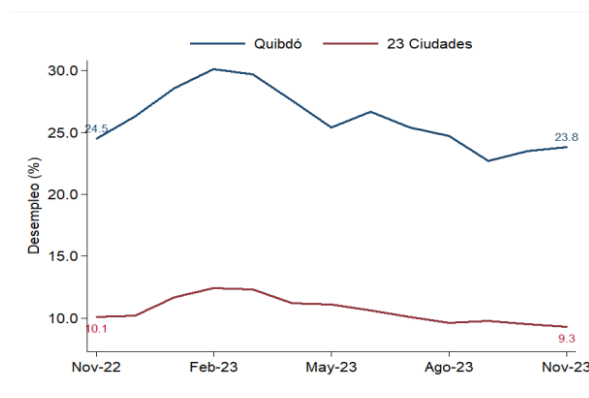
Figura 5: Participación ocupados según ramas de actividad económica



Desempleo: Chocó - Quibdó

La figura muestra que durante el trimestre móvil septiembre-noviembre de 2023, la tasa de desempleo de Quibdó se ubicó por encima de la tasa de las 23 ciudades.

Figura 6: Comportamiento de la tasa de desempleo Trimestre móvil (sep-nov)



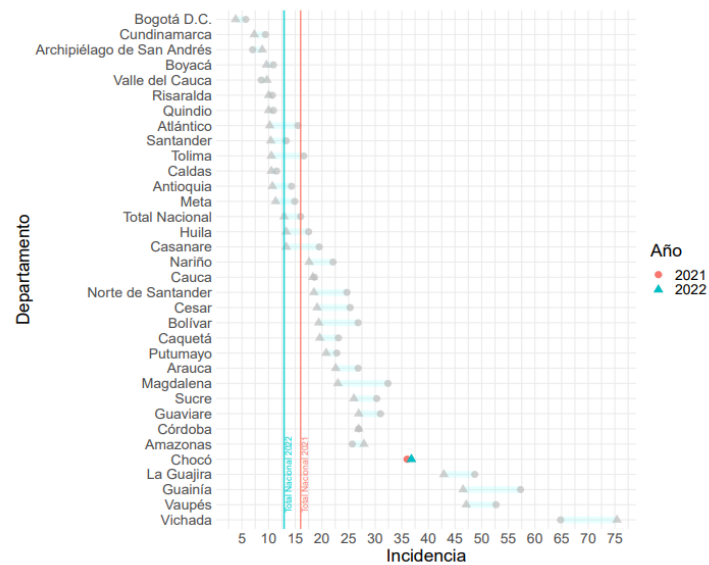
Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE. Fecha de Publicación: 29 de diciembre de 2023.

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Pobreza Multidimensional: Chocó

La figura compara la posición del departamento en el ranking nacional de pobreza multidimensional y el cambio entre 2021 y 2022

Figura 7: Incidencia de Pobreza Multidimensional por departamentos

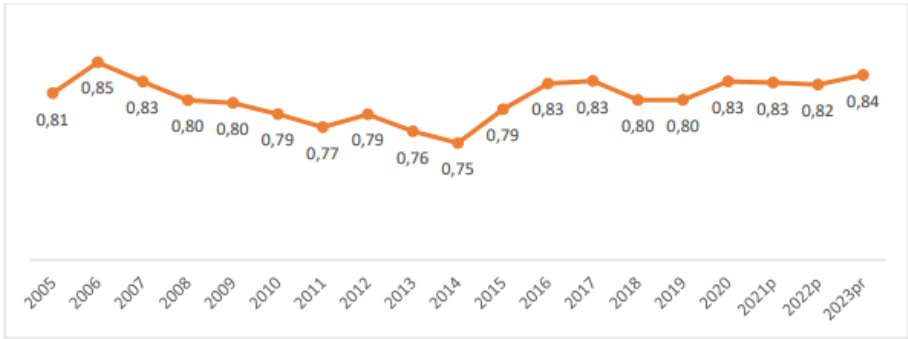


QUINDIO

CRECIMIENTO ECONÓMICO

En la última década, el PIB de Quindío ha mantenido su participación histórica en el PIB nacional en un 0,8%. La economía del Quindío ocupa el puesto 22.

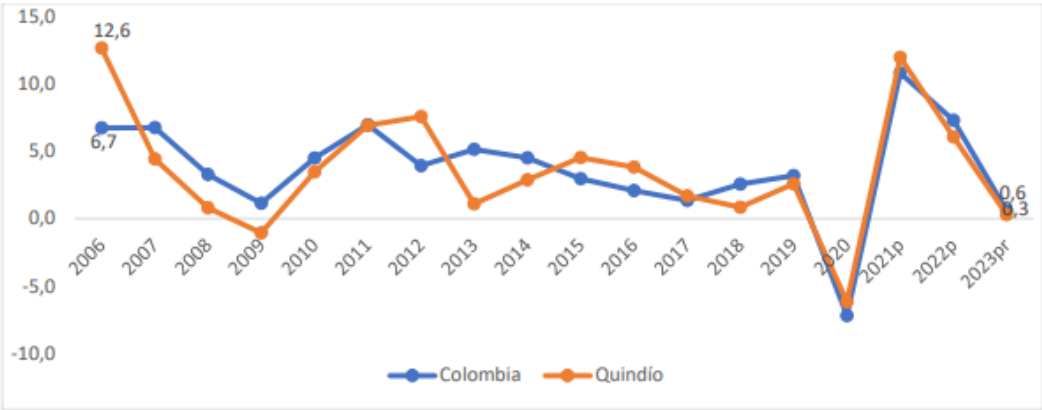
Figura 1. Participación del PIB del Quindío en el PIB Nacional (%)



Fuente: DANE (2024)

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

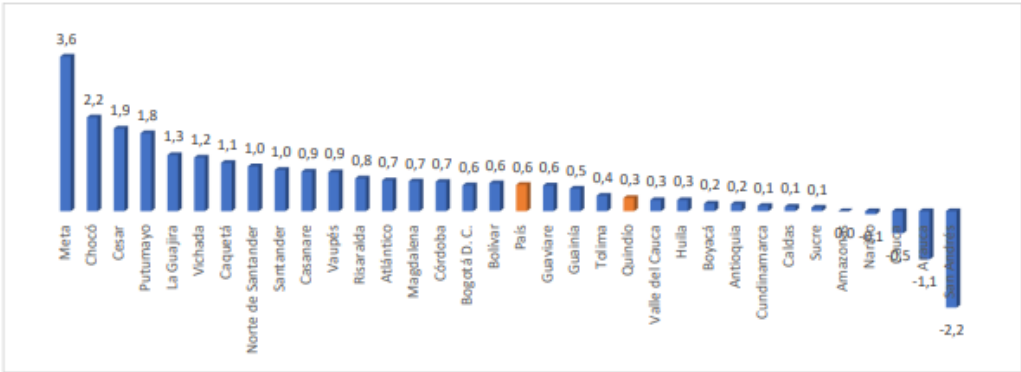
Quindío ha presentado un crecimiento en línea con el crecimiento del país, 2023 es el año con el menor crecimiento en los últimos 14 años, después de la crisis de la pandemia del COVID 19



Fuente: DANE (2024)

Para 2023, el PIB de Quindío creció 0,3%, por debajo del crecimiento de la economía del país, ubicándose entre los 16 departamentos que crecen menos que el nacional, entre estos departamentos se encuentran: Tolima con una variación de 0,4%, Valle del Cauca con 0,3%, y Cundinamarca con 0,1%. Los departamentos que presentaron variación negativa fueron: San Andrés, Providencia y Santa Catalina con -2,2%, Arauca con -1,1%, Cauca con -0,5% y Nariño con -0,1%

Figura 3. Crecimiento Económico por Departamentos (%)

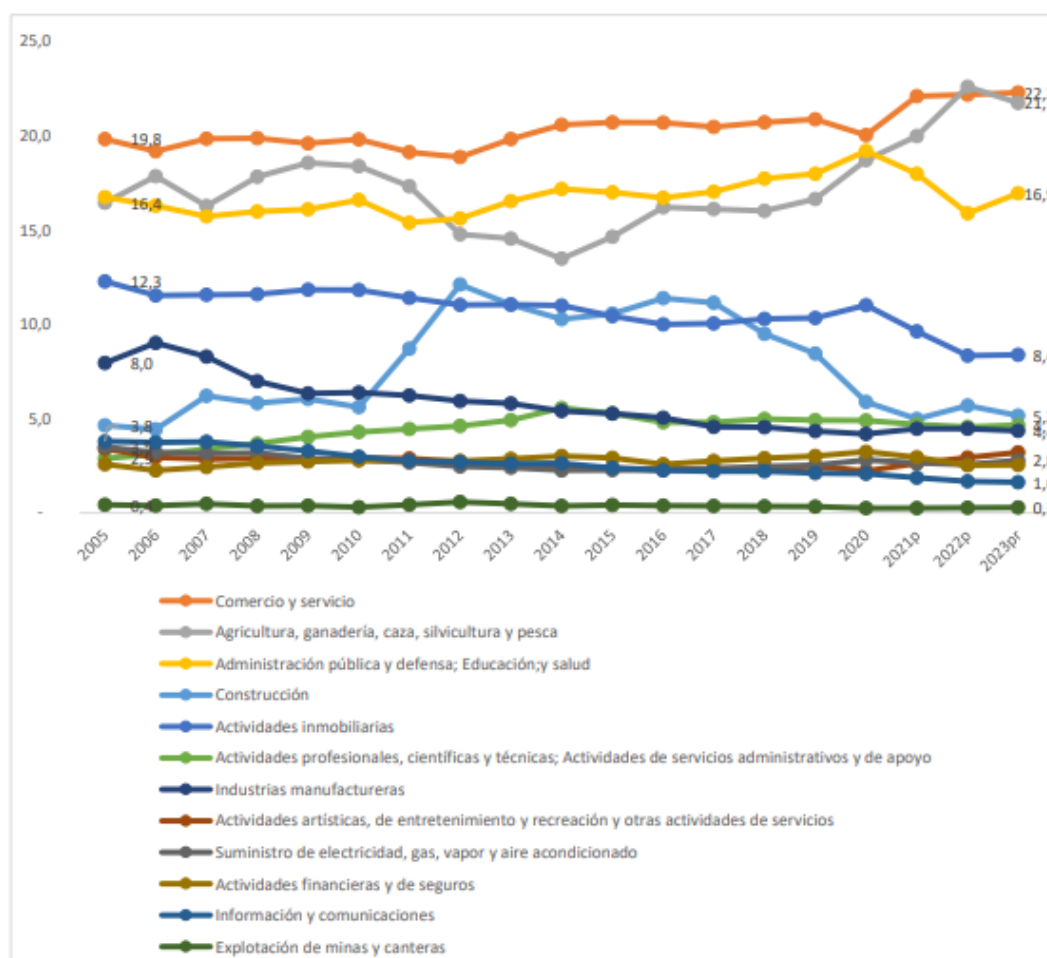


Fuente: DANE (2024)

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

El 60% de la economía de Quindío se concentra en tres actividades: Comercio y Servicio (22,3%), Agricultura, ganadería y pesca (21,7%), y Administración pública, defensa y educación (16,9%). Agricultura ganadería y pesca a partir de 2020 retomó el segundo puesto en la economía.

Figura 4. Valor agregado por actividad económica - Participación (%)



Fuente: DANE (2024)

En el año anterior, el leve crecimiento de la economía en Quindío se puede explicar por el crecimiento que tuvieron las Actividades Financieras (7,4%), Actividades Artísticas (6,1%), y Administración pública (4,6%). Por su parte, las actividades que presentaron una tasa negativa en 2023 fueron Construcción (-7,9%), Comercio y Servicios (-3,3%) e Industria Manufacturera (-1,9%).

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

3. PARÁMETROS DE VALORACIÓN DE PROBABILIDADES Y CONSECUENCIAS

El precio del contrato y utilidad para el CONTRATISTA que resulte adjudicado en el presente proceso se concreta en sus propios cálculos y estimaciones, y en la dimensión que él haga del alcance de su oferta, especialmente lo relacionado a la aplicación de los recursos humanos, técnicos y económicos para optimizar y ofrecer un precio por sus servicios y productos a entregar.

Tales estimaciones y cálculos deben considerar el contexto antes descrito, y todos los fenómenos, actividades y buenas prácticas, que sus conocimientos sobre la actividad y su estado actual indiquen que, en forma responsable y cuidadosa, deben ser observados. Estas pueden hacer variar la intensidad de los riesgos aquí estudiados, dado que al hacer sus ofrecimientos el contratista puede exacerbar, aumentar o disminuir las estimaciones de riesgo. De esta forma, queda claro que los valores que se registran en las reglas de participación y los riesgos señalados no constituyen una garantía que esté extendiendo la entidad contratante, para el cálculo de los ingresos y utilidad esperada del futuro contratista.

Debe tenerse en cuenta que los eventos de fuerza mayor, caso fortuito y eventos imprevisibles, en cuanto a las cargas de este contrato tendrán un tratamiento de conformidad a las estipulaciones de las normas civiles y comerciales que rigen la materia.

Parámetros de Valoración para la Escala de Probabilidad

Nivel	Descriptor	Descripción
1	Raro	Puede ocurrir sólo en circunstancias excepcionales durante la ejecución del contrato.
2	Poco Probable	Es difícil que ocurra durante la ejecución del contrato.
3	Posible	Podría ocurrir en algún momento durante la ejecución del contrato.
4	Probable	Probablemente ocurrirá en la mayoría de las circunstancias durante la ejecución del contrato.
5	Casi cierta	Se espera que ocurra en la mayoría de las circunstancias durante la ejecución del contrato.

Parámetros de Valoración Escala de Consecuencias

CONSECUENCIA			
Nivel	Descriptor	Desde >	Hasta <=
1	Mínimo	\$ -	\$ 1.671.588,83
2	Menor	\$ 1.671.588,83	\$ 11.701.121,81
3	Moderado	\$ 11.701.121,81	\$ 81.907.852,68
4	Mayor	\$ 81.907.852,68	\$ 573.354.968,76

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

5	Catastrófico	\$	573.354.968,76
----------	---------------------	----	----------------

Las variaciones que se derivan de los riesgos analizados afectan los componentes del presupuesto en distinta magnitud, por tanto, para efectos del presente análisis se tomarán como referencia los siguientes ítems del presupuesto.

Se precisa que los rangos desde y hasta de la escala de consecuencias determinan la cuantía hasta la cual se asigna el riesgo y que en caso de materializarse alguno de los riesgos asignados y de producirse una consecuencia superior a la indicada en las tablas que se muestran en el numeral 4 del presente documento, habrá lugar a aplicar lo previsto en las normas civiles y comerciales que rigen el contrato en materia de imprevisión.

ETAPA 1

ÍTEMS DE PRESUPUESTO
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 1: DIAGNÓSTICO COSTO DE PERSONAL
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 1: DIAGNÓSTICO COSTO INDIRECTO

ETAPA 2

ÍTEMS DE PRESUPUESTO
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 2 - EJECUCIÓN DE OBRA COSTO DE PERSONAL
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 2 - EJECUCIÓN DE OBRA COSTO INDIRECTO

4. ANÁLISIS POR FACTOR DE RIESGO

4.1 Factor de Riesgo Acciones Legales

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: los trámites de licencias y permisos. Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales e Insumos y servicios conexos.

1. Factor de Riesgos: Acciones Legales

Etapa 1

Ítems de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 1:	Probable	Menor	Moderado	Interventor

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

DIAGNÓSTICO COSTO DE PERSONAL				
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 1: DIAGNÓSTICO COSTO INDIRECTO	Probable	Menor	Moderado	Interventor

1. Factor de Riesgos: Acciones Legales

Etapas 2

Ítems de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 2 - EJECUCIÓN DE OBRA COSTO DE PERSONAL	Probable	Menor	Moderado	Interventor
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 2 - EJECUCIÓN DE OBRA COSTO INDIRECTO	Probable	Menor	Moderado	Interventor

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Verificar costos y tiempos de trámite de licencias y permisos, contemplar en el modelo financiero para la estructuración de la oferta y asignar holguras en el cronograma de actividades. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.2 Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Operatividad y estado de las vías de acceso y disponibilidad limitada o no disponibilidad de medios de transporte adecuados para transitar y acceder a los sitios indicados para ejecutar las actividades propias del proyecto. Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales e Insumos y servicios conexos.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

2. Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública

Etapas

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 1: DIAGNÓSTICO COSTO DE PERSONAL	Probable	Menor	Moderado	Interventor
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 1: DIAGNÓSTICO COSTO INDIRECTO	Probable	Menor	Moderado	Interventor

2. Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública

Etapas

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 2 - EJECUCIÓN DE OBRA COSTO DE PERSONAL	Probable	Menor	Moderado	Interventor
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 2 - EJECUCIÓN DE OBRA COSTO INDIRECTO	Probable	Menor	Moderado	Interventor

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Verificar tiempos de recorridos, establecer rutas alternas, contemplar holguras en el cronograma para las actividades de la ruta crítica. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.3 Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: proveedores. Reflejándose en: Efectos en costos de Servicios Conexos.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

3. Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos Etapa 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 1: DIAGNÓSTICO COSTO DE PERSONAL	Posible	Menor	Moderado	Interventor
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 1: DIAGNÓSTICO COSTO INDIRECTO	Posible	Menor	Moderado	Interventor

3. Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos Etapa 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 2 - EJECUCIÓN DE OBRA COSTO DE PERSONAL	Posible	Menor	Moderado	Interventor
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 2 - EJECUCIÓN DE OBRA COSTO INDIRECTO	Posible	Menor	Moderado	Interventor

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Establecer términos y condiciones de idoneidad de proveedores. Establecer acuerdos de precios y cantidades de suministro. Establecer cláusulas penales y requerir garantías a proveedores. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.4 Factor de Riesgos Socio-Políticos

Las mayores incidencias para el análisis de este factor provienen de: protestas. Reflejándose en: Efectos en costos por el Contexto Sociopolítico.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

4. Factor de Riesgos Socio-Políticos

Etapas 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 1: DIAGNÓSTICO COSTO DE PERSONAL	Probable	Menor	Moderado	Interventor
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 1: DIAGNÓSTICO COSTO INDIRECTO	Probable	Menor	Moderado	Interventor

4. Factor de Riesgos Socio-Políticos

Etapas 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 2 - EJECUCIÓN DE OBRA COSTO DE PERSONAL	Probable	Menor	Moderado	Interventor
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 2 - EJECUCIÓN DE OBRA COSTO INDIRECTO	Probable	Menor	Moderado	Interventor

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: establecer los monitoreos necesarios de las condiciones de orden público presentes en cada zona y de conformidad con ello programar las actividades de campo requeridas en el contrato, así como solicitar el acompañamiento de la fuerza pública en los casos que resulte necesario.

4.5 Factor de Riesgos Macroeconómicos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: oferta o demanda de bienes y servicios. Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales e Insumos y Servicios Conexos.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

5. Factor de Riesgos Macroeconómicos

Etapas 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 1: DIAGNÓSTICO COSTO DE PERSONAL	Posible	Menor	Moderado	Interventor
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 1: DIAGNÓSTICO COSTO INDIRECTO	Posible	Menor	Moderado	Interventor

5. Factor de Riesgos Macroeconómicos

Etapas 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 2 - EJECUCIÓN DE OBRA COSTO DE PERSONAL	Posible	Menor	Moderado	Interventor
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 2 - EJECUCIÓN DE OBRA COSTO INDIRECTO	Posible	Menor	Moderado	Interventor

Tratamiento sugerido:

El contratista deberá: Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.6 Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: las variaciones en las condiciones climáticas. Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales e Insumos y servicios conexos.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

6. Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

Etapas 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 1: DIAGNÓSTICO COSTO DE PERSONAL	Posible	Menor	Moderado	Interventor
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 1: DIAGNÓSTICO COSTO INDIRECTO	Posible	Menor	Moderado	Interventor

6. Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

Etapas 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 2 - EJECUCIÓN DE OBRA COSTO DE PERSONAL	Posible	Menor	Moderado	Interventor
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 2 - EJECUCIÓN DE OBRA COSTO INDIRECTO	Posible	Menor	Moderado	Interventor

Tratamiento sugerido:

El contratista deberá: establecer los monitoreos necesarios de las condiciones climáticas y alertas tempranas por parte de las autoridades. Igualmente, las condiciones sanitarias presentes en la zona y de conformidad con ello programar las actividades de campo requeridas en el contrato. Así mismo deberá adoptar todas las medidas de prevención sanitaria frente a las posibles afectaciones por factores biológicos y/o patológicos, incluidos los agentes que deriven en epidemias o pandemias. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

4.7 Factor de Riesgos Relaciones Laborales

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: accidentes laborales. Reflejándose en: Efectos en costos por Complejidad Actividades de campo.

7. Factor de Riesgos Relaciones Laborales

Etapas 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 1: DIAGNÓSTICO COSTO DE PERSONAL	Posible	Menor	Moderado	Interventor
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 1: DIAGNÓSTICO COSTO INDIRECTO	Posible	Menor	Moderado	Interventor

7. Factor de Riesgos Relaciones Laborales

Etapas 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 2 - EJECUCIÓN DE OBRA COSTO DE PERSONAL	Posible	Menor	Moderado	Interventor
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 2 - EJECUCIÓN DE OBRA COSTO INDIRECTO	Posible	Menor	Moderado	Interventor

Tratamiento sugerido:

El contratista deberá: Establecer plan de gestión de salud y seguridad en el trabajo. Validar afiliaciones al SGSS. Contar con póliza de responsabilidad civil extracontractual con amparo patronal. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

4.8 Factor de Riesgos Hechos de las Cosas

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: fallas mecánicas, roturas. Reflejándose en: Efectos en costos de Servicios Conexos.

8. Factores Riesgos Hechos de las Cosas

Etapas 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 1: DIAGNÓSTICO COSTO DE PERSONAL	Posible	Menor	Moderado	Interventor
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 1: DIAGNÓSTICO COSTO INDIRECTO	Posible	Menor	Moderado	Interventor

8. Factores Riesgos Hechos de las Cosas

Etapas 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 2 - EJECUCIÓN DE OBRA COSTO DE PERSONAL	Posible	Menor	Moderado	Interventor
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 2 - EJECUCIÓN DE OBRA COSTO INDIRECTO	Posible	Menor	Moderado	Interventor

Tratamiento sugerido:

El contratista deberá: Establecer planes de mantenimiento y regímenes de operación de conformidad con lo establecido en los manuales de operación del fabricante. Contratar póliza TRDM. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

4.9 Factor de Riesgos Vicios

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Vicios ocultos. Reflejándose en: Efectos en Costos por Complejidad de la actividad.

9. Factor de Riesgos Vicios

Etapas 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 1: DIAGNÓSTICO COSTO DE PERSONAL	Posible	Menor	Moderado	Interventor
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 1: DIAGNÓSTICO COSTO INDIRECTO	Posible	Menor	Moderado	Interventor

9. Factor de Riesgos Vicios

Etapas 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 2 - EJECUCIÓN DE OBRA COSTO DE PERSONAL	Posible	Menor	Moderado	Interventor
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 2 - EJECUCIÓN DE OBRA COSTO INDIRECTO	Posible	Menor	Moderado	Interventor

Tratamiento sugerido:

El contratista deberá: Verificar procesos y procedimiento, establecer monitoreo y control de actividades críticas, considerar en el rubro de contingencias costos de no calidad. Establecer métodos y procedimientos, verificar capacidades y habilidades del personal, establecer cadena de supervisión y niveles de decisión.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

4.10 Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: pérdidas materiales en los bienes actuaciones u omisiones que cometan terceros ajenos al contrato sean de carácter culposos o dolosos. Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales e Insumos.

10. Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

Eta 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 1: DIAGNÓSTICO COSTO DE PERSONAL	Posible	Menor	Moderado	Interventor
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 1: DIAGNÓSTICO COSTO INDIRECTO	Posible	Menor	Moderado	Interventor

10. Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

Eta 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 2 - EJECUCIÓN DE OBRA COSTO DE PERSONAL	Posible	Menor	Moderado	Interventor
(GRUPO II) INTERVENTORÍA ETAPA 2 - EJECUCIÓN DE OBRA COSTO INDIRECTO	Posible	Menor	Moderado	Interventor

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Establecer sistema de vigilancia en las locaciones del contrato. Establecer barreras de acceso y controles de ingreso. Establecer zonas de acceso restringido. Establecer identificación de personal y visitantes. Establecer cadena de custodia y responsabilidad de los bienes. Contar con póliza TRDM. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

4.11 OTROS FACTORES DE RIESGOS

A continuación, se enuncian otros eventos que pueden presentarse en la ejecución del contrato y que pueden afectar la ejecución del mismo.

11. Otros Factores de Riesgos

Etapa 1

Riesgo	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación	Tratamiento
Accidentes laborales menor	Posible	Moderado	Moderado	Interventor	Afiliación SGSS y Amparo Responsabilidad civil Patronal
Accidentes laborales mayor	Poco Probable	Mayor	Considerable	Interventor	Afiliación SGSS y Amparo Responsabilidad civil Patronal
Necesidad de reforzar dedicación de recursos para evitar retrasos en el cronograma de actividades por causas imputables al interventor	Poco Probable	Moderado	Moderado	Interventor	Contar con plan de contingencia
Accidentes - daños y lesiones o muerte de terceros -	Poco Probable	Catastrófico	Significativo	Interventor	Estimar posibles perjuicios y daños a terceros contratar seguros suficientes
Daños y perjuicios a otros Contratistas	Poco Probable	Mayor	Considerable	Interventor	Contemplar costos y comprar seguros suficientes RC Cruzada
Terminación anticipada del contrato objeto de Interventoría	Posible	Moderado	Moderado	Interventor	Contemplar costos en la oferta

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Demoras en la recopilación de insumos e información para la elaboración de entregables	Posible	Moderado	Moderado	Interventor	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Reprogramaciones de actividades por necesidades del proyecto.	Posible	Moderado	Moderado	Interventor	Contar con plan de contingencia
Necesidades de reprocesos por fallas o errores del contratista en la elaboración y entrega efectiva de los reportes	Posible	Moderado	Moderado	Interventor	Contar con plan de contingencia
Cambios en costos de personal por ausentismos, incapacidades médicas, enfermedad, muerte de empleados y/o colaboradores del contratista derivados de factores biológicos o patológicos, epidemias, pandemias o sindemias.	Probable	Moderado	Considerable	Interventor	Contar con plan de contingencia
Necesidades de reprocesos por fallas, errores o insuficiencias en las actividades de control de ejecución del contrato principal	Poco Probable	Moderado	Moderado	Interventor	Contar con plan de contingencia
Terminación anticipada del contrato por inviabilidad de las fases o etapas subsiguientes.	Poco Probable	Moderado	Moderado	Interventor	Contar con plan de contingencia

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Menores ingresos por menor número de proyectos ejecutados en el marco del contrato por inviabilidad de uno o más proyectos.	Poco Probable	Moderado	Moderado	Interventor	Contar con plan de contingencia
---	---------------	----------	----------	-------------	---------------------------------

11. Otros Factores de Riesgos

Etapa 2

Riesgo	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación	Tratamiento
Accidentes laborales menor	Posible	Moderado	Moderado	Interventor	Afiliación SGSS y Amparo Responsabilidad civil Patronal
Accidentes laborales mayor	Poco Probable	Mayor	Considerable	Interventor	Afiliación SGSS y Amparo Responsabilidad civil Patronal
Necesidad de reforzar dedicación de recursos para evitar retrasos en el cronograma de actividades por causas imputables al interventor	Poco Probable	Moderado	Moderado	Interventor	Contar con plan de contingencia
Accidentes - daños y lesiones o muerte de terceros -	Poco Probable	Catastrófico	Significativo	Interventor	Estimar posibles perjuicios y daños a terceros contratar seguros suficientes
Daños y perjuicios a otros Contratistas	Poco Probable	Mayor	Considerable	Interventor	Contemplar costos y comprar seguros suficientes RC Cruzada
Terminación anticipada del contrato objeto de Interventoría	Posible	Moderado	Moderado	Interventor	Contemplar costos en la oferta

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Demoras en la recopilación de insumos e información para la elaboración de entregables	Posible	Moderado	Moderado	Interventor	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Reprogramaciones de actividades por necesidades del proyecto.	Posible	Moderado	Moderado	Interventor	Contar con plan de contingencia
Necesidades de reprocesos por fallas o errores del contratista en la elaboración y entrega efectiva de los reportes	Posible	Moderado	Moderado	Interventor	Contar con plan de contingencia
Cambios en costos de personal por ausentismos, incapacidades médicas, enfermedad, muerte de empleados y/o colaboradores del contratista derivados de factores biológicos o patológicos, epidemias, pandemias o sindemias.	Probable	Moderado	Considerable	Interventor	Contar con plan de contingencia
Necesidades de reprocesos por fallas, errores o insuficiencias en las actividades de control de ejecución del contrato principal	Poco Probable	Moderado	Moderado	Interventor	Contar con plan de contingencia

Fecha de elaboración: 26 de marzo 2025

Elaborado por: David Ernesto Guevara Rincón – Grupo de Desarrollo de Proyectos

Revisado por: Fernando Ulloa – Profesional de Riesgos Grupo de Planeación Contractual

